

Guayaquil, Marzo 6 de 1998

Señores:  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
RECESA RECICLADORES ECUATORIANOS S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Atraves del presente informe pongo a conocimiento de Uds. como comisario nombrado que soy de RECESA RECICLADORES ECUATORIANOS S.A. mediante la resolución General de los Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico que va del 1o de Enero al 31 de Diciembre del año 1997, para realizar mi función me brindaron todas las facilidades del caso y he revisado minuciosamente los documentos y estados financieros entregados tanto por el Contador Econ. Salomón Bayas Guevara y el Gerente por lo que doy fé que la Utilidad de S/.25'456.000,00; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y demás documentos conforme a los principios contables y Leyes Tributarias vigentes.

La administración afectuada por el Gerente Sr. ANTONIO ALVAREZ MONTERO ha sido realizada conforme a las normas legales y estatutarias de la Compañía cumpliendo cada una de las obligaciones contraídas.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
VICTOR VILLEGAS NUNEZ  
COMISARIO

31 MAR 1998

